



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo las Jornadas de Psicología “A 20 años del inicio de la Licenciatura en Psicología. El abordaje de la praxis en el quehacer del psicólogo”, organizadas por la Facultad de Filosofía, Ciencias de la educación y Humanidades de la Universidad de Morón (UM), el día 9 de octubre de 2019.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo mediante sus organismos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Morón (UM), organiza el día 9 de octubre de 2019 unas importantes Jornadas tituladas: **“A 20 años del inicio de la Licenciatura en Psicología. El abordaje de la praxis en el quehacer del psicólogo”**.

Dichas jornadas, contarán con paneles y ponencias, de profesores, académicos e investigadores donde se debatirá y discutirá acerca del rol del psicólogo en nuestras sociedades. Es de suma importancia institucional, ya que supone la intervención de reconocidos profesionales de dicha casa de estudios.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RESICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.